Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 5 DE MARZO DE 2024, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLOGÍCAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2024/CL011 (PA3).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 5 de marzo de 2024, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	**Candidato/a**	**Puntuación**	
1	CUBILLAS BUITRAGO, FRANCISCO JOSÉ	74,68	**PROPUESTO**
2	JIMÉNEZ CANO, MARÍA	35,68	**NO BOLSA**

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D. FRANCISCO JOSÉ CUBILLAS BUITRAGO, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 2 de mayo de 2024.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección

CSV : UJAPFIR-b366-3340-e8f8-5b00-7e39-5a95-1592-c1ce
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 25/04/2024 17:42 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 25/04/2024 17:40)